INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 2 de enero de 2023.

NOTA GAL/DOP Nº 001 /2023.

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente

Me dirijo a Usted en relación a la **LPN SBE Nº 53/19 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGIA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 135/18 PARA EL IPS"**, conforme al siguiente detalle:

ID:	364.461
CONTRATO Nº:	414/19
ADENDA:	ANEXO Nº 1
EMPRESA:	CODEX S.R.L.
EXPEDIENTE Nº	**303.628**
NOTA DE RETENCIÒN DNC Nº	4633/2022

Punto Nº 1: habiéndose emitido una adenda al contrato original, se solicita nuevamente a la contratante, el cumplimiento del Art. 45 inc. a) de la Resolución DNCP N° 5695/19, a fin de proseguir con la verificación correspondiente.

Respuesta: se remite el Dictamen UOC N° 001/23 sobre la viabilidad de formalizar la adenda N° 1 al contrato N° 414/19, suscrito con la firma Codex S.R.L., en el marco de la LPN N° 53/19.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

CELESTE SILVA
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOP - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.